

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 25 de noviembre de 2016.      ORDEN No.: LG/0301/0157/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR: **NIT**

**JMTELCOM, JESÚS MARTÍNEZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**      **0614-091288-102-2**

LÍNEA: 0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD      CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43200000	54115	1	UNIDAD	PUNTO DE ACCESO DE LARGO ALCANCE, DOBLE BANDA, INCLUYE TRES UNIDADES, MODELO UAP-AC-PRO, CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: ✓ 196.7 x 35 MILÍMETROS ✓ BAJO TECHO EN EXTERIOR ✓ 450 MBPS ✓ 1300 MBPS ✓ POE 802.3AF/802.ATPOE + 2 ETHERNET 10/100/1000	UBIQUITI / CHINA	\$ 671.22	\$ 671.22
					GARANTÍA: 12 MESES POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
					CONTACTO: DORA ALICIA DE TOBAR, TELEFONO: 2212-9000			

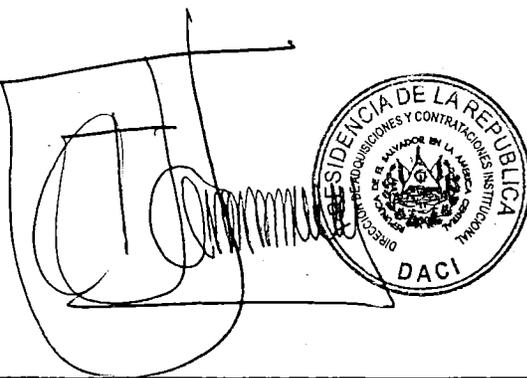
**MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 671.22**

**MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS SETENTA Y UNO 22/100 DÓLARES.**

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PUNTO DE ACCESO, CON EL PROPÓSITO DE OBTENER UNA MEJOR COBERTURA INALÁMBRICA EN LAS OFICINAS DE LA SUBSECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.	<b>REFERENCIA:</b>	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0081(08-11-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0157/2016

**CONDICIONES GENERALES**

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 08 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN'ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.

 <p>DESIGNADO SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD</p>	 <p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p>
---	---	-----------------